



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Marzo de 2.004

126/04

Expte. N° 14.025/02

VISTO:

La resolución N° 491-HCD-02 por la que se autoriza la adscripción de la Srta. Inés Torino Aráoz como Auxiliar Adscripta de 2da. Categoría en la asignatura Química II durante el período 1° de Agosto de 2.002 al 30 de Junio de 2.003; teniendo en cuenta la presentación efectuada por el Profesor responsable Ing. Nicolás Gerardo Moreno mediante la cual informa que la mencionada alumna se ha desempeñado eficientemente en las tareas encomendadas de acuerdo al Plan de Trabajo oportunamente aprobado; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 36/04 aconseja aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 24 de Marzo de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Srta. Inés TORINO ARAOZ, N° 28.634.884 autorizada por la Res. N° 491-HCD-02 por el período 1° de Agosto de 2.002 al 30 de Junio de 2.003 inclusive, en la asignatura QUIMICA II de la carrera de Ingeniería Industrial, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Dirección de Escuela de Ingeniería Industrial, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. NECTOR PAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA